

Señores  
Accionistas de la Compañía  
INMOBILIARIA MARYS S.A  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

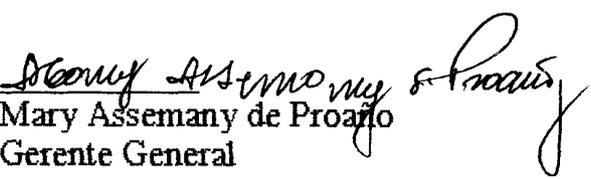
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Escritura Social de la empresa, así como también en la ley de Compañías, y obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, Los Estados Financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.001.

Como se puede apreciar la empresa en el ejercicio económico 2.001 no ha generado ingresos, debido a las contingencias presentadas en el país, y particularmente en el sector de Bienes y Raíces sector en el cual nos desarrollamos económicamente

Espero que para el periodo próximo mejore la situación económica de nuestro país y así poder nuevamente reactivar nuestra actividad que es el de campo inmobiliario.

De Uds. Att.

30 ABR. 2002

  
Mary Assemany de Proaño  
Gerente General

